

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 565 - 2015 - MDLV

La Victoria, noviembre 18 de 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20º de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, el Comité Especial solicita la aprobación de las Bases del Proceso de Adjudicación Directa Pública N° 003-2015-MDLV, para la Adquisición Insumos - Leche Evaporada Entera para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de La Victoria – Chiclayo, Lambayeque – Año 2016. Valor estimado de contratación S/. 276,743.12;

Que, es necesario aprobar las referidas bases, a fin de implementar el correspondiente proceso de adjudicación;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley.

RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- APROBAR las Bases del Proceso de Adjudicación Directa Pública N° 003-2015-MDLV, para la Adquisición de Insumos - Leche Evaporada Entera para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de La Victoria – Chiclayo, Lambayeque – Año 2016. Valor estimado de contratación S/. 276,743.12.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lto. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE